



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 08-11-2019 05:01:28

Al Contestar Cite Este Nr.:2019EE198765 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:1201 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ/DANILSON GUEVARA VILLABON

ASUNTO: PROPOSICION 361 DE 2019

OBS: RICARDO CORDOBA

Bogotá, D. C.,

Doctor
Danilson Guevara Villabón
Secretario General de Organismo de Control
Concejo de Bogotá
Cl 36 28 A 41
Nit: 899999061
Ciudad

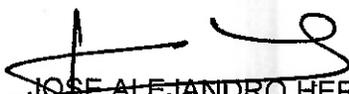
Asunto: Proposición 361 "Informe final de Auditoria de regularidad Empresa Metro de Bogotá No. 67 vigencia 2018 de la Contraloría de Bogotá", aprobada en la sesión plenaria ordinaria del 6 de noviembre. Remitida mediante oficio No 2019EE16611 radicado en SDH 2019ER120829.

Respetado Doctor Guevara:

En atención a la proposición del asunto, actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 438 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en el artículo 58¹ y 62 del Acuerdo 257 de 2006, no es competente para responder de manera directa al cuestionario remitido.

La Secretaría Distrital de Hacienda estará atenta a la citación para asistir al debate, en la fecha en que la Corporación determine.

Cordial saludo,


JOSE ALEJANDRO HERRERA LOZANO
Secretario Distrital de Hacienda (e)
jaherrera@shd.gov.co

Elaborado por: Ricardo Cordoba Rojas

¹ El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial.